



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Ha llegado la hora de cerrar la horrible noche

Luis Eduardo Celis

Coordinador de incidencia política de la Corporación Arco Iris

Esta semana hemos recibido la mejor noticia: hay un preacuerdo de agenda de negociación, temas procedimentales y países garantes para desarrollar una negociación que ponga fin a medio siglo de violencias que han enfrentado a las FARC y el ELN con el Estado colombiano.

Es una noticia de trascendencia histórica y que de concretarse en un acuerdo político, cerrará este ciclo de violencias y nos colocara en una perspectiva de post-conflicto pleno, que debe posibilitar construir un orden de mayor democracia y equidad.

Luego de seis rondas formales de negociaciones y treinta encuentros informales entre los equipos negociadores de FARC y la administración del presidente Juan Manuel Santos, hemos conocido el documento “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, que sin lugar a dudas es una pieza que recoge los temas centrales que han dado origen al conflicto y las consecuencias de una larga confrontación, es un conjunto de formulaciones sensatas y que están en el corazón de esta violencia y que incluye el detallar la dejación de las armas y la conversión de las FARC en una fuerza civil, sin armas y plenamente integrada a la competencia política, de tener un resultado exitoso este proceso de negociaciones.

Los temas de la agenda son las dos principales razones por la que surgió este conflicto hace medio siglo: el desarreglo estructural de la vida en el campo, que origino unas formas de exclusión, concentración y persecución al pequeño campesinado, lo que es sin lugar a dudas la principal raíz del surgimiento de las FARC y la cerrazón del sistema de competencia política, que desde la instauración del Frente Nacional, instituyo la exclusión política, la falta de garantías para la competencia política, la poca credibilidad del sistema electoral, que se sigue considerando como frágil y propenso al fraude y la convicción muchas veces corroborada de que se podía perder la vida en el intento de levantar banderas de oposición, exigibilidad de derechos o competir por el poder, estos son los dos temas centrales: desarrollo rural y garantías para la competencia política y estos son los dos primeros temas de la agenda construida.

Por supuesto, igualmente está el tema del narcotráfico, lo cual le da a las FARC y al Gobierno colombiano, la posibilidad de avanzar en alternativas frente a esta economía ilegal, que tanto impacto tiene el territorios, corrupción,

perversión de la política, violaciones de derechos humanos, deterioro de la convivencia y del medio ambiente, este tema es de todo el interés de Estados Unidos y la comunidad internacional, por supuesto que igualmente es un tema de interés nacional y puede lograr en medio de esta negociación y acortarse y promover el debate que el presidente Santos ha planteado como de interés de Colombia, lo cual en este proceso de negociaciones puede mostrar alternativas y contar con el concurso de las guerrillas que si bien se han beneficiado de sus recursos, su anclaje esta en los temas del poder y van a poder colocar sobre la mesa, sus propuestas e iniciativas, para avanzar en la superación del narcotráfico, en el marco de los temas de desarrollo rural, legalidad, transparencia y en un momento en que se viene abriendo a nivel mundial replanteamientos a la política de ilegalidad y criminalidad que ha imperado por medio siglo.

Los otros temas de la agenda, se concentran en las víctimas de la violencia, resaltando el tema de la verdad, lo cual dará nuevo impulso a un esclarecimiento de responsabilidades y patrones de comportamiento y actuación de todos los actores involucrados y tensionara el debate y la búsqueda de alternativas en los temas de verdad, justicia y reparación, contando con el referente del reciente "Marco legal para la paz", que como reforma constitucional se aprobó de manera reciente en el Congreso de la República.

Es claro que este proceso es para llegar al desarme y el fin de la violencia, por lo que estos puntos están en la agenda construida. Será un proceso que se va a dar en medio de la confrontación y que tiene el reto de ganar credibilidad para que logre consolidar un respaldo ciudadano, por lo que el reto es avanzar de manera significativa en los contenidos del posible acuerdo y plantearse una distensión del conflicto y el logro de un cese de fuegos y hostilidades con verificación internacional, no es posible el cese de fuego de entrada, por lo complejo que es su verificación, pero tampoco debe prolongarse una negociación sin lograr una distensión de las hostilidades, por supuesto siempre es exigible el respeto a la población civil y a las normas del Derecho Internacional Humanitario y en medio de una negociaciones las partes deben tener muy presente la auto-regulación y el acatamiento a un comportamiento que promueva confianza.

Las FARC han tomado la decisión de jugar a fondo en un escenario de diálogos y negociaciones, el documento firmado en La Habana el lunes, es una pieza magistral de sensatez y seguro que si hay participación ciudadana, debate y acción política, animo de reformas y de lograr inclusiones de muchas comunidades y territorios marginados, aunado a garantías para la competencia política y la construcción de fórmulas para la integración de las FARC, este proceso va a ser exitoso.

Se requiere una mesa entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y el ELN, una mesa que tendrá como referente lo ya construido en estos meses en La Habana, lo cual es importante y muy seguramente vamos a presenciar el inicio de dos procesos separados que en algún momento deben confluir.

Esta semana, es histórica, todas las organizaciones y personas que hemos trabajado por la ampliación de la democracia y la equidad y que hemos considerado que lograr esto pasa por cerrar el conflicto armado, tenemos motivos de alegría y mucho trabajo por delante.

Edición N° 00318 – Semana del 31 de Agosto al 6 de Septiembre de 2012